

Se fortalecen programas de reinserción para personas privadas de la libertad

Posted on 29 de mayo de 2023 by Diario Humano



Sesiona Comisión Intersecretarial de Ejecución Penal de BCS; refuerzan coordinación, para brindar y garantizar acceso a estas actividades

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El gobernador del estado, Víctor Manuel Castro Cosío, encabezó la primera sesión de la Comisión Intersecretarial de Ejecución Penal en el Estado, acompañado del secretario General de Gobierno, Homero Davis Castro y el titular de la Comisión de Consolidación, Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal, Anselmo Santo Mendoza Morales, donde se abordó el seguir fortaleciendo los programas y acciones que favorezcan la reinserción social de las personas privadas de la libertad (PPL).

Ante las y los integrantes de este órgano, Castro Cosío, aseguró que se trabaja de manera coordinada entre las instancias de seguridad y justicia para atender a la población penitenciaria, a fin de garantizar que una vez cumplan su sentencia sea posible la reinserción a la vida productiva de su comunidad.

“Estamos avanzado para brindar a las mujeres y hombres que se encuentran en los centros penitenciarios de la entidad, el acceso a actividades en áreas esenciales para alcanzar el objetivo que se tiene en esta materia, como lo es que se reintegren a la sociedad contando con herramientas que les permita incorporarse al trabajo o generar opciones de autoempleo, además de

continuar capacitándose y en algunos casos, el culminar su educación básica”, puntualizó.

En este sentido, dijo, desde el inicio de la presente administración estatal se ha generado un mecanismo de colaboración entre todas las instancias del Sistema Penitenciario y las autoridades responsables de la ejecución penal, para que la impartición de justicia se de en un marco de respeto al Estado de derecho.

Lo anterior, de conformidad a las bases de la organización de dicho Sistema, siendo entres las principales: el respeto a los derechos humanos, el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, apuntó.

Durante la sesión se ratificó la designación de suplentes de los integrantes de la Comisión Intersecretarial, se rindió un informe estadístico por parte del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Pública.

Asimismo, presentaron tres propuestas consistentes en integrar a otras autoridades a éste órgano, los temas de seguimiento para la siguiente reunión, así como la fecha para la siguiente sesión ordinaria, la cual se acordó por unanimidad sea en un periodo de 3 meses, para estar en posibilidad de realizar el análisis y evaluación de las acciones que se implementan.